	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	Código: F-05 Versión: 01 Fecha: Febrero 2019 F05
	INFORME DE ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	

PROCESO DE CONTRATACION No. 8

Objeto del contrato:

MANTENIMIENTO PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION- LIMPIEZA Y LAVADO DE CANALES INTERNOS SALON CANCHA, ARCHIVO, PATIO Y PREJARDIN / LIMPIEZA Y LAVADO CANALES EXTERNAS CANCHA COLEGIO, LIMPIZA DE CANAL EXTERNA COLEGIO FRENTE/ ARREGLO DE CANALES SALON GALILEO (CANAL 1 POSTURA DE CINTA ASFALTICA 22 M POSTURA DE MALLA 11M) ARREGLO DE GOTERA CON CINTA ASFALTICA, POSTURA DE ICOPO Y SILICONA EN LUZ DE CANAL (CANAL 2 POSTURA DE CINTA ASFALTAICA 12 M, POSTURA DE MALLA 12 M) / SALON DE ARCHIVO CANAL 1 POSTURA DE CINTA ASFALTICA 11 M POSTURA DE MALLA 11 M, ARREGLO DE GOTYERAS SALON 17 Y POSTURA DE CABALLETE CON AJUSTE CON TORNILLOS Y SILICONA. / POSTURA DE 12 M DE CINTA ASFALTICA EN LAMINA EXTERIOR SALONES 16 Y 17 PARA PREVENIR FILTRACIONES DE AGUA / ARREGLO 32 M POSTURA Y AJUSTE DE TORNILLOS EN CABALLETE CON SILICONA DE 80 M LINEALES X 40 CM ANCHO. ARREGLO DE BAJANTE SALON PREJARDIN / INSTALACIOAN DE LAMPARAS LED SALON 13 (5) Y 14 (4) A TODO COSTO.

Revisada y evaluada la propuesta/cotización presentada por:

SERGIO ANDRES ORTIZ LEAL NIT. O CC **1.095.299.006**

Podemos manifestar nuestra opinión acerca de los siguientes aspectos analizados:

1. **DOCUMENTACION**

   La documentación presentada es acorde a la totalidad de los requisitos exigidos en el reglamento y manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa. Asi mismo se verificó la legalidad de cada uno de estos.

   Analizada la documentación, podemos decir que la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos exigidos.

2. **PROPUESTA ECONOMICA**

   El objeto contractual a cumplirse por parte del contratista, proponente y/o proveedor, se ajusta a las necesidades de la Institución Educativa.
   El valor de la propuesta no supera el valor de la disponibilidad presupuestal y por consiguiente CUMPLE con la oferta económica.

Por lo anterior se determina:

ASPECTOS JURIDICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS TÉCNICOS	:	**CUMPLE**
ASPECTOS ECONOMICOS	:	**CUMPLE**

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que la propuesta presentada se ajusta a las exigencias requeridas para cumplir con el objeto a contratar, en conclusión la propuesta es VIABLE para efectuar el proceso de contratación en forma definitiva.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA Fecha de expedición: 09/07/2026

ROCIO VICTORIA JURADO SANABRIA
RECTORA